



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **TSA0078318**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 14:20 horas.



## Trabajos de instalación de alumbrado en el túnel 3 y túnel del equinocio para el proyecto de construcción del camino natural vía verde val de zafán. tramo alcañiz -valdealgofra (Teruel)

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 125.190,69 EUR.

→ Importe 151.480,73 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 125.190,69 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 31/07/2024 al 31/12/2024

→ Observaciones: la fecha de inicio es aproximada

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid La ejecución del contrato se verificará en la zona de obra de Tragsa, ubicado en el TÚNEL 3 y TÚNEL DEL EQUINOCIO del Camino Natural de Val de Zafán, tramo Alcañiz-Valdealgofra, provincia de Teruel.

→ Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO A-Memoria calculo alumbrado tunel.pdf](#)

→ [ANEXO B-Planos iluminacion.pdf](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=dY8%2BXyBnv5hVYjgxA4nMUw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dY8%2BXyBnv5hVYjgxA4nMUw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**

→ Tipo de Administración Empresa pública bajo el control de una autoridad estatal

→ Actividad Principal 5 - Protección del medio ambiente

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.tragsa.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4FFIKYrK%2FKY%3D>

## Dirección Postal

→ Maldonado 58  
→ (28006) Madrid España  
→ ES300

## Contacto

→ Teléfono +34 913963667  
→ Fax +34 913969172  
→ Correo Electrónico [contratacion@tragsa.es](mailto:contratacion@tragsa.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/07/2024 a las 13:59

## Dirección Postal

→ C/ Cronista Carreres 2 bajo  
→ (46003) Valencia España

## Contacto

→ Teléfono +034 915241242  
→ Fax +034 913969172  
→ Correo Electrónico [licitacionesE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionesE@hacienda.gob.es)

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

→ Justificación: La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

## Recepción de Ofertas

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

## Dirección Postal

→ C/ Cronista Carreres 2 bajo  
→ (46003) Valencia España

## Contacto

→ Teléfono +034 915241242  
→ Fax +034 913969172  
→ Correo Electrónico [licitacionesE@hacienda.gob.es](mailto:licitacionesE@hacienda.gob.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 17/07/2024 a las 14:00

## Proveedor de Información adicional

→ Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)  
→ Sitio Web <https://www.tragsa.es/>

## Dirección Postal

→ C/ Cronista Carreres 2 bajo  
→ (46003) Valencia España

## Contacto

→ Teléfono +034 963509495  
→ Fax +034 9635435847  
→ Correo Electrónico [contratacionuT2@tragsa.es](mailto:contratacionuT2@tragsa.es)

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 18/07/2024 a las 14:00 horas
- De acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 de la LCSP la apertura no será pública al realizarse por medios electrónico.

#### Lugar

- Contratación Ut2

#### Dirección Postal

- calle cronista carreres 2
- (46003) Valencia España

#### Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : El resultado de la misma será comunicado a los proveedores y publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público una vez realizada la subsanación, caso de ser necesaria, y, la admisión y exclusión definitiva.

#### Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Trabajos de instalación de alumbrado en el túnel 3 y túnel del equinocio para el proyecto de construcción del camino natural vía verde val de zafán. tramo alcañiz -valdealgorfa (Teruel)

### → Descripción del procedimiento

Trabajos de instalación de alumbrado en el túnel 3 y túnel del equinocio para el proyecto de construcción del camino natural vía verde val de zafán. tramo alcañiz -valdealgorfa (Teruel)

→ Valor estimado del contrato 125.190,69 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 151.480,73 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 125.190,69 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45316000 - Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.

### → Plazo de Ejecución

→ Del 31/07/2024 al 31/12/2024

→ Observaciones: la fecha de inicio es aproximada

### → Lugar de ejecución

→ La ejecución del contrato se verificará en la zona de obra de Tragsa, ubicado en el TÚNEL 3 y TÚNEL DEL EQUINOCIO del Camino Natural de Val de Zafán, tramo Alcañiz-Valdealgorfa, provincia de Teruel.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Con el fin de reducir el consumo de papel durante la vigencia del contrato, será obligatorio para el adjudicatario la emisión de toda la documentación relacionada con el mismo, de forma electrónica, y en caso de ser necesario, el papel a utilizar será reciclado.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas (incluidos transportistas) o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

→ Ninguno

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El adjudicatario renuncia a la revisión de los precios ofertados

→ No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

## Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Clasificación empresarial solicitada

- I1-1-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(inferior o igual 150.000 euros)
- I1-2-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 150.000 euros e inferior o igual a 360.000 euros)
- I1-3-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)
- I1-4-Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.(superior a 840.000 euros)

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, debidamente firmada por la PLACSAP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "Anexo II TSA078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO TSA II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- No prohibición para contratar - El licitador no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos incluidos en el art. 71 referente a las Prohibiciones de Contratar recogido en la Subsección 2ª del Capítulo II del Título II de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - No estar incurso en incompatibilidades para contratar. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en formato Adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSAP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "Anexo II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - La empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, debidamente firmada por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSAP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "Anexo II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativa de que la empresa se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se presentará el Anexo II del Pliego de cláusulas administrativas particulares en formato adobe, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por la PLACSAP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados. Se presentará el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares en Adobe, debidamente firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa en formato PDF a través de la herramienta facilitada por el PLACSAP. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Los licitadores no españoles de estados miembros de la Unión Europea o firmantes del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no estarán obligados a estar clasificados de acuerdo a lo establecido en el presente pliego sin perjuicio de que deban aportar la declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos del Anexo II del presente pliego y, a requerimiento de Tragsa de la documentación que acredite su capacidad y solvencia equivalente a la requerida con dicha clasificación antes de la

adjudicación del contrato. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP

## Motivos de exclusión

- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Conflictos de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral
- Fraude - Fraude
- Insolvencia - Insolvencia
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Blanqueo de capital o financiación del terrorismo
- Participación en una organización criminal - Participación en una organización criminal
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos
- Corrupción - Corrupción
- Culpable de falta profesional grave - Culpable de falta profesional grave
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Pago de cotizaciones a la seguridad social
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Motivos de exclusión exclusivamente nacionales
- Pago de tasas - Pago de tasas
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social
- Quiebra - Quiebra
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental

## Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para ser admitidos los licitadores deberán declarar haber realizado trabajos similares al objeto del contrato, con el mismo código CPV que definido en el presente pliego, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años naturales, no sea inferior a OCHENTA Y OCHO MIL EUROS (88.000,00 €) IVA no incluido. Mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO TSA II TSA0072091" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Expresión:** VER PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora (Anexo II epígrafe 4.2) en la que el licitador se compromete a aportar, en caso de ser la empresa mejor valorada, las fichas técnicas de los elementos solicitados en el presente epígrafe, los cuales contendrán la siguiente información mínima: INVERSORES: Para los distintos modelos de inversores deberá aportarse la ficha técnica, con al menos los siguientes datos: INPUT (DC) Voltaje de entrada fotovoltaico máx. Voltaje de entrada fotovoltaico mínimo / Voltaje de entrada de inicio. Tensión nominal de entrada. Rango de voltaje MPP. Rango de voltaje MPP para potencia nominal. Nº de entradas MPP independientes. Número máx. de cadenas PV por MPPT. Corriente de entrada fotovoltaica máx. Corriente máx. para el conector de entrada. Corriente de cortocircuito de CC máx. OUTPUT (AC) Potencia de salida de CA. Corriente de salida de CA máx. Tensión nominal de CA. oRango de voltaje de CA. Frecuencia nominal de la red / Rango de frecuencia de la red THD. oInyección de corriente continua. Factor de potencia a potencia nominal / Factor de potencia ajustable. Fases de alimentación / Fases de conexión. EFICIENCIA Eficiencia máx. / Euro. Eficacia. PROTECCIÓN Protección de conexión inversa de CC. oProtección contra cortocircuitos de CA. Protección contra corrientes de fuga. Monitoreo de la red. Interruptor de CC / Interruptor de CA Fusible de CC Monitoreo de corriente de cadena fotovoltaica. Protección contra sobretensión. DATOS GENERALES Fotografía de los elementos ofertados. Denominación y marca del producto. Descripción detallada de los equipos Dimensiones (W\*H\*D). Peso. Materiales de fabricación oMétodo de aislamiento. Grado de protección. Consumo de energía nocturno. Rango de temperatura ambiente de funcionamiento. Rango de humedad relativa permitido (sin condensación). Método de enfriamiento. Altitud máx. de funcionamiento. Pantalla / Comunicación. Tipo de conexión de CC. Tipo de conexión de CA. Conformidad. Soporte de cuadrícula. Designación de tipo. Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO TSA II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Expresión:** VER PCAP

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Para ser admitidos a licitación el licitador deberá declarar responsablemente mediante declaración responsable firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitadora, un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000,00 €), IVA no incluido. (Anexo II. Punto 3.1). Para generar el archivo se utilizará la plantilla "ANEXO TSA II TSA0078318" debidamente cumplimentada. La presentación se realizará a través de la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la PLACSP. **Umbral:** 125000 **Periodo:** 3 años **Expresión:** VER PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre** Apertura sobre electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO
- **Descripción** Apertura sobre electrónico único

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **PRECIO**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
  - **Expresión de evaluación** : VER PCAP
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Año(s)

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4EFIKYrK%2FKY%3D&pestanyaLicitaciones=fO%2FnI6E8oEQ%3D>

#### Dirección Postal

- C/ Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

#### Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacionuUT2@tragsa.es

### Presentación de recursos

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- **Sitio Web** <https://www.tragsa.es/>

#### Dirección Postal

- C/ Cronista Carreres 2 bajo
- (46003) Valencia España

#### Contacto

- **Teléfono** +034 963509495
- **Fax** +034 9635435847
- **Correo Electrónico** contratacionuUT2@tragsa.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ Se permite la subcontratación parcial de la prestación objeto del presente pliego salvo las tareas consideradas críticas. VER PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No